



RECIBI ORIGINAL y Copia

FIRMA: Felix EMPRESA: Terce Compañías OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

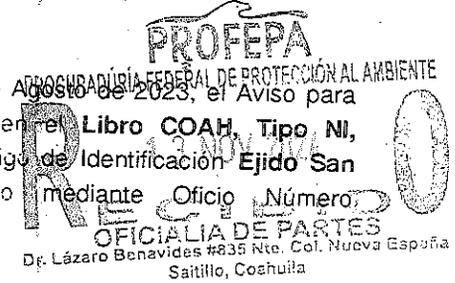
FECHA: 5/11/2024 NOMBRE: Enoceto Lagosa Espindola Bitácora: 05/BW-0106/10/24
Oficio No. SGPA-UARN/1331/COAH/2024

HORA: 1:17 CARGO: Auxiliar Técnica Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional
Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 31 de octubre de 2024

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 29 de octubre de 2024, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV y 50 fracción XI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 17 de Agosto de 2023, el Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables, integrado en el Libro COAH, Tipo NI, Volumen 20, Número 9, Año 23, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación Ejido San Isidro, N-05-024-ISI-004/23, en el Municipio de Parras autorizado mediante Oficio Número SGPA-UARN/1237/COAH/2023; para el aprovechamiento de:



Producto (s)	Nombre científico	Nombre común
Cepas (partes vegetativas de candelilla)	<i>Euphorbia antisiphylitica</i>	Candelilla
Cera	<i>Euphorbia antisiphylitica</i>	Candelilla

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN COAHUILA

LIC. JOSÉ ARMANDO GUERRERO VIESCA

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica."

- C.c.e.p.- Ing. Ricardo Ríos Rodríguez.- Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.- Presente
- C. F. B. Raúl Alejandro Araiza Vargas.- Encargado del despacho de la PROFEPA en Coahuila.- Presente.
- Ing. Omar Osmin Garza Morales.- Titular de la Promotoría de la CONAFOR en Coahuila de Zaragoza.- Presente.
- C.F.B. Diana Susana Estens de la Garza.- Secretaria de Medio Ambiente en el Estado de Coahuila. - Presente.
- Tel. Consultores de México S.C.- Prestador de Servicios Técnicos Forestales.- Presente. Expediente.

JAGV/JGGV/BZP/YELA/rdp/...

